SDC No. GEFPU-SNC005-2026

OBJETO: Prestar los servicios logísticos para realizar la segunda misión de supervisión del año 2026 del Proyecto Manejo Integrado de la Cuenca del Río Putumayo-Içá que se realizará en la ciudad de Lima, Perú

DOCUMENTO N° 001 - PREGUNTAS Y RESPUESTAS

A continuación, se da respuesta a las observaciones presentadas por algunos oferentes interesados en el proceso; las preguntas se transcriben de la forma en que fueron expuestas:

#	Pregunta	Respuesta
1	¿Existe alguna categoría mínima o preferencia respecto al hotel sede del evento (por ejemplo, 4 o 5 estrellas)?	No, no existe una categoría mínima. La evaluación se basa en el cumplimiento de lo solicitado en las especificaciones técnicas.
2	¿Es posible presentar alternativas / comparativos de hoteles que cumplan con las especificaciones técnicas requeridas?	No se aceptan cotizaciones alternas. Se tomará como cotización válida una sola alternativa, entendiendo que el último correo enviado corresponde a la propuesta final.
3	Considerando la alta demanda de espacios corporativos en las fechas previstas, en caso de que el hotel considerado en la propuesta no cuente con disponibilidad al momento de la adjudicación o confirmación final del evento, ¿se permitirá proponer un hotel equivalente que mantenga las condiciones técnicas requeridas?	No, de acuerdo con el **numeral 4. de la SDC** La Cotización deberá permanecer válida por un periodo de treinta (30) días a partir de la fecha de su presentación. Plazo en el cual se deberá emitir la notificación de adjudicación y no se permitirá cambios del hotel seleccionado.
4	En caso de no obtener disponibilidad para el 100 % de las habitaciones en un solo hotel, ¿sería aceptable alojar a los participantes en dos hoteles cercanos, manteniendo un hotel principal como sede de las reuniones?	Si es posible siempre y cuando sean hoteles cercanos.
5	Para los servicios de almuerzo y cena, ¿es aceptable presentar una propuesta bajo modalidad buffet, considerando que esta alternativa permite atender de manera eficiente requerimientos alimentarios especiales como opciones vegetarianas, veganas, libres de gluten, libres de lactosa y otras restricciones alimentarias?	Si es posible
6	Respecto a los traslados aeropuerto-hotel-aeropuerto, ¿es obligatorio que el servicio sea prestado por el hotel sede o es posible contratar una empresa de transporte especializada que garantice la coordinación, seguridad y calidad del servicio?	El servicio pude ser brindado por el hotel a través de un tercero, sin embargo, debe liquidarse como servicio del hotel.

#	Pregunta	Respuesta
7	De ser posible utilizar proveedores externos de transporte, ¿existe alguna restricción o requisito específico que deba cumplirse?	Las garantías del buen servicio deben ser respaldadas por el hotel.
8	¿El oferente adjudicado actuará como responsable integral de la operación logística, realizando la contratación y pago de los diferentes proveedores involucrados (hotel, alimentación, transporte, equipos, entre otros)	Si todo será responsabilidad del proveedor adjudicado y esta a su vez deberá realizar los pagos y entregas a los servicios que haya tercerizado.
9	¿WCS realizará directamente la contratación y el pago de algunos de los servicios requeridos?	WCS realiza el pago de todos los servicios contratados al proveedor adjudicado.
10	¿El contrato u orden de servicio será celebrado exclusivamente entre WCS y el oferente adjudicado?	Si
11	Considerando que las cantidades finales de participantes, habitaciones y servicios pueden variar, ¿con cuánta anticipación se proporcionará la confirmación definitiva de: Número de huéspedes. Distribución de habitaciones. Programación de traslados.	No se establece en la SDC, sin embargo, se estima contar con esta información una semana antes de la fecha del evento.
12	¿Podrían indicarnos las condiciones y plazos de pago aplicables al oferente adjudicado	Se realizará dos pagos de la siguiente manera: 1. Un pago del 50 % del valor de la cotización frente a la confirmación de la reserva y firma de la orden de servicio. 2. Un segundo y último pago por el valor restante de los servicios efectivamente prestados, previa entrega y aprobación de los siguientes soportes: 1. Relación de los servicios cargados al evento, indicando el detalle y la fecha. 2. Factura a nombre de WCS. NOTA: El pago estará sujeto a la expedición del certificado de recibo a satisfacción de los servicios o productos por parte del supervisor de la orden de servicio. Para el pago final se requiere, además, constancia sobre la cantidad efectivamente ejecutada de cada uno de los Ítems de acuerdo con los precios unitarios pactados.

#	Pregunta	Respuesta
13	¿En el formulario de cotización se pueden incluir características de los servicios cotizados? Por ejemplo, distrito del hotel o si la sala cuenta con pantalla led o ecran, estos detalles varían significativamente un presupuesto	Las características por cada servicio solicitado se establecen en la **SECCION III – ESPECIFICACIONES TECNICAS** de la **SDC**
14	¿Las fechas de ingreso y salida son correctas en cuanto alojamiento y traslados?	Las fechas de ingreso y salida para el alojamiento y traslados se relacionan en la **SECCION II – LISTA DE CANTIDADES** y los criterios a considerar se indican en los **numerales 3 y 6 de la SECCION III – ESPECIFICACIONES TECNICAS** de la **SDC,** respectivamente.
15	¿Es suficiente los 2 archivos (declaraciones juradas firmada y cotización) para cumplir con el envío de nuestra propuesta?	Considerar las indicaciones establecidas en la **SECCION I – INSTRUCCIONES PARA PREPARAR COTIZACIONES** de la **SDC**
16	Confirmar que solo se envía a este correo: seleccionaao@wcs.org	Si, de acuerdo con el **numeral 4 de la Carta de solicitud de cotizaciones de la SDC.** De estar interesados, deberán presentar una cotización de acuerdo con las instrucciones indicadas en la Sección I – Instrucciones para preparar cotizaciones de este documento, en el formato adjunto en la Sección IV – Formulario de cotización hasta las 14:00 horas, hora Lima, del 19 de octubre de 2026, en la dirección **seleccionaao@wcs.org**
17	Confirmar si es posible incorporar una línea adicional correspondiente a los servicios de coordinación y supervisión logística integral de la misión, considerando que el objeto de contratación corresponde a la prestación de servicios logísticos y que dicho componente no se encuentra expresamente identificado dentro de la lista de cantidades.	Los servicios solicitados se establecen en la **SECCION III – ESPECIFICACIONES TECNICAS** de la **SDC. Los servicios adicionales se deberán incorporar como parte de los ítems solicitados** no dando lugar al cobro de otra línea adicional

Angie Tatiana Arciniegas Chaves
Especialista Adquisiciones
Proyecto cuenta Rio Putumayo Içá